

Prácticas Académicas Solidarias: estrategias y desafíos para promover la extensión de estudiantes en la Universidad Nacional del Litoral

Integralidad de funciones universitarias /
Apuestas



Sabrina Rebollo

Coordinadora del Área de Prácticas
Académicas Solidarias de la Secretaría de
Extensión y Cultura. Universidad Nacional
del Litoral, Argentina.
sabrirebollo28@gmail.com

Lionel Serrano

Integrante del Área de Prácticas
Académicas Solidarias de la Secretaría de
Extensión y Cultura. Universidad Nacional
del Litoral, Argentina.
serranolionel22@gmail.com

Presentación¹

El Programa de Voluntariado Universitario se crea en el año 2004² tomando como antecedente inmediato la actuación universitaria en la trágica inundación de Santa Fe en 2003. En aquella oportunidad, la Federación Universitaria del Litoral y la comunidad académica en su conjunto organizan y realizan acciones que apuntaron a mitigar sus efectos durante y con posterioridad al desastre hídrico que afectó a casi un tercio de la ciudad.

El Programa se instaura en el ámbito de extensión universitaria con el objetivo central de promover la participación responsable y solidaria de la comunidad académica en articulación con la sociedad civil en pos de abordar necesidades y problemáticas sociales. Con ese propósito comienzan las convocatorias específicas en el marco de los programas y proyectos de extensión con una pluralidad de objetivos y actores sociales y sobre problemáticas y territorios diversos. En estas convocatorias se presentan docentes, investigadores, estudiantes (de grado, pregrado y posgrado), graduados, personal administrativo y de gestión.

Desde su creación, y a medida que el Programa avanzaba, el término “voluntariado” fue generando discusiones internas en torno a su pertinencia en el ámbito académico:³ dada la concepción extensionista y reformista de la UNL, se necesitaba ir más allá de la simple voluntad manifiesta en actividades nobles y solidarias. Implicaba vincularlo con el compromiso social y el conocimiento académico en instancias de aprendizaje. Para que ello fuera posible se requería un viraje en la definición y alcance del término “voluntariado” para estar en consonancia con las políticas universitarias, que apuntan al desarrollo integral de los profesionales desde una mirada ética. Se trataba, una vez más, de ubicar las prácticas en espacios en donde pudieran ponerse en situación auténtica las habilidades y conocimientos teóricos aprendidos en las aulas (Blesio y Mendoza, 2016; Camilloni, 2013; Rafaghelli, 2013).

Así, en 2019 se comenzó a revisar la Resolución de creación del Voluntariado con el fin de estar en concordancia con el tipo de prácticas que en la realidad se estaban llevando adelante. Fue recién en 2021 cuando el Consejo Superior finalmente aprobó una nueva Resolución⁴

1) Este texto constituye una ampliación de la información disponible en el libro sobre los 25 años del Sistema Integral de Programas, Proyectos y Prácticas de Extensión Universitaria (Reyna & Lucci, 2022).

2) Resolución CS N° 76/2004.

3) El “voluntariado” es el término más utilizado internacionalmente a la hora de referirse a personas que realizan actividades en forma espontánea, no obligatoria, donde se supone que no existen demasiadas regulaciones ni exigencias, justamente por tener este carácter “voluntario”.

4) Resolución CS N° 95/21.

en la que, en su artículo primero, define dos tipos de prácticas: las Prácticas Académicas Solidarias y las Prácticas Solidarias. Ambas están coordinadas desde un área específica incluida en el Sistema Integrado de Programas, Proyectos y Prácticas de Extensión Universitaria (SIPPPE) (Reyna & Iucci, 2022).

A pesar de estos cambios, se decidió mantener el término “voluntariado” para identificar el área —con esta nueva definición— porque se entendió que es el término más reconocido en la comunidad académica.

Del “voluntariado” a las Prácticas Académicas Solidarias

Las Prácticas Académicas Solidarias son aquellas que constituyen actividades de formación y construcción del conocimiento científico en un proceso de interacción en el medio social, cultural y productivo. Se enmarcan en los programas y proyectos de extensión en todas sus modalidades. Por otro lado, las Prácticas Solidarias son aquellas actividades específicas y eventuales enmarcadas en programas de extensión y otras líneas de acción desarrolladas por la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la Universidad Nacional del Litoral (SESyC–UNL).

De esta distinción de términos derivaron cambios con respecto a las funciones e implementación, monitoreo y certificación. En este sentido, hay un proceso interno, donde el área articula con los programas y proyectos de extensión para armar el perfil del voluntario que desean solicitar para, posteriormente, publicar y difundir esa convocatoria a toda la comunidad universitaria, específicamente en las unidades académicas pertinentes en cuanto a ese perfil. Luego, los aspirantes a ser voluntarios tienen un período de inscripción al programa o proyecto seleccionado y, una vez cerrada la inscripción, el área se encarga de sociabilizar los datos personales de los inscriptos para que el programa o proyecto se contacte para la planificación de actividades.

Culminado ese proceso, desde el área se organizan capacitaciones destinadas a todos los inscriptos de todos los programas y proyectos con el fin de brindar información sobre el marco institucional del Programa de Voluntariado Universitario donde se plantean los alcances de la función de la extensión universitaria y su articulación con la docencia y la investigación.

Consolidar el vínculo y las estrategias de promoción de la extensión en las unidades académicas

El voluntariado constituye una relevante “puerta de entrada” al campo de la extensión universitaria, especialmente para la comunidad estudiantil. Diseñar estrategias para convocar se ha convertido en uno de los propósitos principales del área.

Cabe destacar que, si bien este tipo de prácticas se centraliza en la SESyC, estas tienen un anclaje en las unidades académicas, al igual que los programas y proyectos de extensión.⁵

⁵ Los programas tienen sede en las unidades académicas de referencia de la temática que abordan y son persistentes en el tiempo. La UNL cuenta con 9 programas: Alimentos de interés social; Ambiente y sociedad; Economía social y solidaria; Educación y sociedad; Equidad en salud; Delito y sociedad; Derechos humanos; Género, sociedad y universidad, Historia y memoria. Los proyectos se vinculan a estos programas; sin embargo, la sede de un proyecto depende de la unidad académica de procedencia del director.

Para ello se requiere un trabajo sistemático y coordinado con las mismas, teniendo en cuenta su idiosincrasia administrativa y la de su comunidad académica. De allí el desafío de fortalecer la articulación con sus secretarías de Extensión y con la gestión académica, intentando planificar en conjunto la integración de las funciones dentro de las propuestas que las carreras ofrezcan a los estudiantes.

Aunque la participación estudiantil ha crecido en los últimos 10 años, el desafío es transmitir la importancia y el impacto que genera formar a los estudiantes en extensión al aportarles una perspectiva más cercana a las situaciones reales con las que se podrán encontrar en el ejercicio de su profesión. Desde la extensión se promueven espacios para propiciar relaciones interdisciplinarias, empatía con el otro, trabajo colectivo, adquirir herramientas sociales y aprehender e incorporar saberes que, junto con los conocimientos académicos, se articulan para que estas experiencias den su mejor fruto.

En el contexto de pandemia iniciado en marzo de 2020, el Área de Voluntariado actuó como un espacio sinérgico que permitió concentrar los perfiles de estudiantes para paliar la situación de la población más vulnerada en las distintas aristas que imponía ese escenario. En este sentido, se trabajó con el Ministerio de Salud para el aprovechamiento de estudiantes de Medicina en diversos ámbitos. También se pensaron actividades que contuvieran a la población de adultos mayores, no solo en cuanto a su salud física, sino también en la asistencia presencial y tecnológica, pudiendo relevar datos que aportaron a la elaboración de diferentes espacios de entretenimiento digital, como talleres de uso de nuevas tecnologías y acompañamiento presencial con tareas de primera necesidad (supermercado y farmacia). El voluntariado fue una estrategia de trabajo importante de los dispositivos que se pusieron en juego durante la pandemia (Reyna, 2021).

La articulación que se generó con la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) en ese momento se tomó como ejemplo para avanzar con las otras unidades académicas. En 2021, en adecuación con el regreso paulatino a la presencialidad, se iniciaron reuniones con estudiantes vinculados al Programa de Extensión “Equidad en Salud”, que tiene sede en la misma Facultad. En esas instancias se pusieron en común los alcances del voluntariado en sus diferentes formatos y el sentido de la extensión en la UNL.

A partir del segundo cuatrimestre de 2022 se planificaron encuentros con las Secretarías de Extensión de las unidades académicas en función de un diagnóstico elaborado en conjunto con el Área de Planeamiento de la SESyC sobre la participación estudiantil. Este diagnóstico surgió de cruzar información sobre las cantidades de inscriptos por carrera, de inscriptos a los proyectos de extensión por cada Facultad (ver Gráfico 1) y de solicitudes de voluntarios por parte de los proyectos aprobados por unidades académicas (ver Cuadro 1). Se complementó con una encuesta para estudiantes inscriptos en proyectos de extensión en la cual se indagó una serie de aspectos y se habilitó la pregunta: ¿Contabas con información sobre extensión antes de participar en esa actividad? El 62 % respondió que “No”. Este diagnóstico permitió saber dónde es más efectiva o más laxa la participación y por qué, para poder focalizar mejor el trabajo y definir estrategias de comunicación.

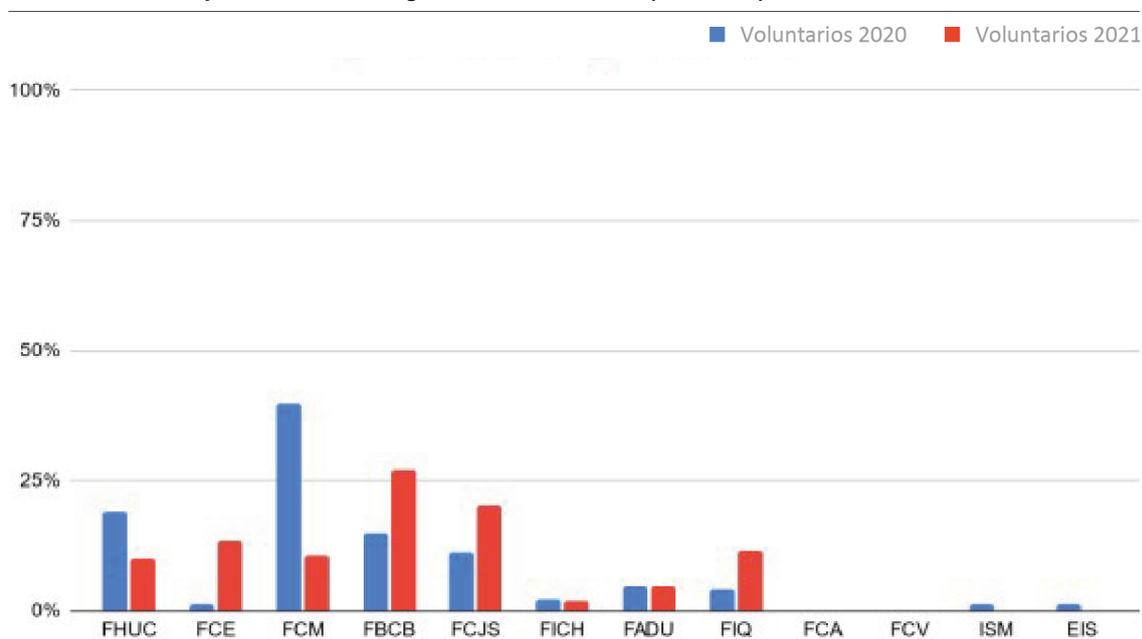
En las reuniones con las unidades académicas se propusieron dos esquemas para trabajar en conjunto. Por un lado, el aspecto normativo del marco institucional en que transitan las prácticas de extensión en general, las Prácticas Solidarias y las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE), las acreditaciones obligatorias en algunas carreras, la

integración de las funciones extensión–docencia en las prácticas finales igualmente de determinadas carreras, etc. Por otro lado, la manera de materializar actividades que promuevan la extensión como pilar fundamental de la universidad reformista.

Sin dudas seguiremos apostando a la articulación e integración de la comunidad universitaria, instalando la voz de los estudiantes, comprendiendo que el rol del educador también se encuentra en intentar equilibrar las viejas narrativas y las nuevas generaciones.

El desafío hoy es readecuar estrategias y formatos de intervención para la comunidad estudiantil en virtud de los cambios socioculturales existentes para complementar su formación integral.

Gráfico 1: Porcentaje de voluntarios según Unidad Académica (2020-2021)



Fuente: elaboración del Área de Voluntariado SESyC, 2022.

Cuadro 1: Resultados Convocatoria a voluntarios en pandemia 2020–2021

Voluntarios por período y por tema	FHUC	FCE	FCM	FBCB	FCJS	FICH	FADU	FIQ	FCA	FCV	ISM	EIS	TOTAL
2020. Adultos Mayores y Call Center	25	2	66	25	15	0	8	0	0	0			141
2020. Promotores Educativos	7	0	1	0	4	4	0	7	0	0	2	2	27
2021. 21 Proyectos de Extensión (PEIS–AET)	64	106	68	205	109	8	29	90	0	0	0	0	679
2021. 7 Proyectos de Interés Institucional (PEII)	14	1	15	8	50	8	9	2	1	1	0	0	109
Total	110	109	150	238	178	20	46	99	1	1	2	2	956

Fuente: elaboración del Área de Voluntariado SESyC, 2022.

Nota:

De los 21 proyectos se destacan las temáticas de Cannabis (FBCB) y Residuos (FIQ-FADU) con la mayor cantidad de inscriptos.

De los 7 PEII se destacan el proyecto de Educación y Pandemia (FCJS) y Clubes barriales (FCE).

Siglas (compartidas en los dos gráficos)

FHUC: Facultad de Humanidades y Ciencias.	FADU: Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo.
FCE: Facultad de Ciencias Económicas.	FIQ: Facultad de Ingeniería Química.
FCM: Facultad de Ciencias Médicas.	FCA: Facultad de Ciencias Agrarias.
FBCB: Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas.	FCV: Facultad de Ciencias Veterinarias.
FCJS: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	ISM: Instituto Superior de Música.
FIQH: Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.	EIS: Escuela Industrial Superior

La misión social de la universidad es un desafío constante que requiere de dispositivos y recursos para contribuir a la búsqueda de soluciones frente a las problemáticas sociales que acucian a nuestra comunidad. Si bien es cierto que nunca es suficiente, la creación del Voluntariado constituye una respuesta institucional acertada que es necesario profundizar y analizar constantemente.

El camino recorrido en estos 20 años nos enorgullece y nos incentiva a seguir apostando al desarrollo de estas políticas en las que la comunidad estudiantil es un actor clave. Jerarquizar las prácticas académicas solidarias no es solo jerarquizar a la extensión sino a toda la UNL.

Referencias

- Blesio, M. M. y Mendoza, M. (2016). La dimensión educativa y solidaria del voluntariado en la Universidad Nacional del Litoral. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 6(6), 164–171. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6326>
- Camilloni, A. (2011). La inclusión de la extensión en la formación de los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral. Entrevistada por Cecilia Iucci. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 1(1), 76–78. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i1.449>
- Rafaghelli, M. (2013). La dimensión pedagógica de la extensión. En Menéndez, G. et al. *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender*. Universidad Nacional del Litoral.
- Reyna, M. L. (2020). La extensión universitaria en emergencia(s). Pensar y trabajar con las comunidades en contextos de pandemia desde la Universidad Nacional del Litoral. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(12). <https://doi.org/10.14409/extension.v10i12.Ene-Jun.9261>
- Reyna, M. L. & Iucci, C. (2022). *Sistema Integrado de Programas, proyectos y prácticas de extensión universitaria: 25 años construyendo comunidad, 1995–2020*. Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/6353>

Documentos institucionales

Universidad Nacional del Litoral (2004). Resolución del Consejo Superior N° 76. Creación del Programa de Voluntariado Universitario.

Universidad Nacional del Litoral (2021). Resolución del Consejo Superior N° 95/21 Modificación de la Resolución N° 76.